

OFICIO: No DGP/3886/2017

ASUNTO: Oficio de Conclusión de Auditoría

Guadalajara, Jalisco a 21 de junio de 2017

Ing. Felipe Tito Lugo Arias.
 Director General de la Comisión
 Estatal del Agua Jalisco
 Av. Francia No. 1726. Col. Moderna
 Guadalajara, Jalisco

En relación con su Oficio **DG-331/2017** de fecha **16 de Mayo** de **2017**, girado por el Ingeniero Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua Jalisco, con el que remitieron a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente para la solventación de **1 (Una) observación pendiente** determinada en la Auditoría practicada a dicho Organismo, por los periodos comprendidos del **01 de junio al 31 de diciembre de 2013, 01 de Enero al 30 de junio 2014 y eventos posteriores** con base a nuestro oficio **DGP/7968/2015** de fecha 16 de Diciembre de **2015**, me permito informarle que una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

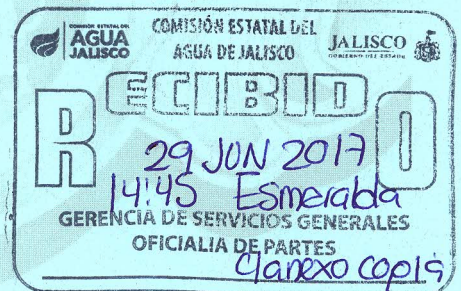
Seguimiento	Observaciones		
	Emitidas	Solventadas	Pendiente de Solventación
1º Seguimiento	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4.	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.4., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4	2.3.
TOTAL	11	10	1
2º Seguimiento y conclusión.	11 (1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4).	2.3.	0
TOTAL	11	11	0

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 38 fracciones I, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1º, 2º fracción IV; 4º, 6º fracciones XIV, XXI y XXII; 23 fracciones II, III, y XVIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.

Lic. María Teresa Brito Serrano
 Contralora del Estado.



c.c. L.A.F. José Luis Ayala Avalos.- Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado.

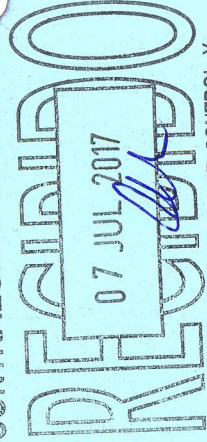
JLAA/JCAL/RBDM/FLC/amb*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO



DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO -
 CONTRALORIA DEL ESTADO

27 JUN. 2017

DESPACHADO
 OFICIALIA DE PARTES